



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"**

RESOLUCIÓN N° 458/2018-CCI

SALTA, 13 de diciembre de 2018

VISTO:

La Nota N° 2793/18 presentada por la Dra. Ruíz De Los Llanos, Natalia, mediante la cual solicita el auspicio académico para el "1° Workshop de Investigadores del Mediterráneo Antiguo: Oriente, Grecia y Roma" a realizarse en la Provincia de Salta los días 01 al 03 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento está relacionado con el Proyecto Tipo "A" N° 2367/0 y el Proyecto Tipo "B" N° 2429/0 de este Consejo, en la temática abordada por el mismo.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 049/18 aconseja designar de interés institucional el "1° Workshop de Investigadores del Mediterráneo Antiguo: Oriente, Grecia y Roma" y otorgar el auspicio académico solicitado.

Que el Consejo de Investigación en su Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2018 aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décimo Cuarta Reunión Ordinaria del día 12 de diciembre de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el Auspicio Académico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta al "1° Workshop de Investigadores del Mediterráneo Antiguo: Oriente, Grecia y Roma".

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTHA ELIZABETH DAY
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa